INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 31/2017

"CONSTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL HOSPITAL CENTRALDEL I.P.S."

CONTRATO N° 182/2018

CONSORCIO
ICSA PUNTAL

AÑO 2018

CONTRATO Nº 182/2018

CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE IPS AD REFERENDUM 2018 SUSCRITO CON LA FIRMA CONSORCIO ICSA PUNTAL.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. Nº 914.759**, conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de Mayo de 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma CONSORCIO ICSA PUNTAL., con RUC Nº 80101939-7, domiciliada en la Calle 18 de julio Nº 2350 c/ Calle La Esperanza (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Luis Rodrigo Bóveda Samaniego**, con Cédula de Identidad Nº 3.030.461, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 43, de fecha 04 de mayo de 2018, pasada ante el/la Escribano/a Gladys Gadea de Careaga, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **para la "CONSTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE IPS – AD REFERENDUM 2018"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente es para la **"CONSTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE IPS – AD REFERENDUM 2018"**, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Alcance de las Obras - del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor
(e) La Resolución de Adjudicación Nº 026-010/18, de fecha 24 de abril de 2018 y rectificada por Resolución Nº 037-009/18 de fecha 07 de junio de 2018, emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
(f) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(g) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(h) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(i) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá prestar todos los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando CA Nº 5000001279/18 de fecha 06 de junio de 2.018, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un total de Gs. 6.108.459.123.- (Guaraníes seis mil ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento veinte y tres), que afecta al Rubro 520 "Construcciones" y Rubro 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Mayores" del Programa 02 "Servicio Social de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1300/18 de fecha 06 de junio de 2.018.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	2	02	00	00	520	30	1	99	5.426.122.300.-
2018	2	02	00	00	530	30	1	99	682.336.823.-

Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código Nº 326918.-

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.-

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 31/17 "CONSTRUCCION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE IPS – AD REFERENDUM 2018"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 026-007/17 de fecha 18 de abril de 2017, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 026-010/18 de fecha 24 de abril de 2018 y rectificada por Resolución Nº 037-009/18 de fecha 07 de junio de 2018, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 6.108.459.123 (Guaraníes seis mil ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento veinte y tres), IVA INCLUIDO,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparación de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**		**574.391.037**
1.1		Casillas de obrador (2), armado incluye: Sanitarios para el Personal c/Vestidor, Deposito de Materiales, Oficinas Tecnicas c/Sanitario y Dormitorio del Sereno.	Metros cuadrados	100	663.443	66.344.300
1.2		Vallado de Obra Armado.	Metros cuadrados	697	101.536	70.770.592
1.3		Cinta señalizadora de peligro, colocadas a través de puntales de madera de 3"x3".	Metro lineal	10.462,55	20.750	217.097.913
1.4		Trazado , replanteo y marcacion.	Metros cuadrados	9.564,05	2.538	24.273.559
1.5		Confeccion y colocacion Carteles de Obra (2) uno colocado al fondo del predio y el otro hacia la Planta de Tratamiento de Efluentes. Materiales, medidas y grafica conforme a detalle.	Unidad	2	3.363.368	6.726.736
1.6		Limpieza del terreno-area a intervenir	Metros cuadrados	11.492,55	2.538	29.168.092
1.7		Poda, Destronque y desraizado de árboles.	Unidad	41	692.288	28.383.808
1.8		Acarreo, carga de basuras a contenedor provenientes de la limpieza, incluye alquiler de contenedores.	Metros cuadrados	8.642,55	15.230	131.626.037
2	**72102303-998**	**Construcción / Montaje de Tanque / Reservorio de Agua**	**Unidad Medida Global**	**1**		**1.257.939.055**
2.1		**MAMPOSTERIAS**				

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
2.1.1		De ladrillo comun, e= 0,15 m.	Metros cuadrados	57,7	78.177	4.510.813
2.2		**CONSTRUCCIÓN Y/O COLOCACIÓN DE DINTELES**				
2.2.1		Envarillado sobre aberturas de 3 x 8 mm.	Metro lineal	4	29.879	119.516
2.3		**REVOQUES**				
2.3.1		A dos capas interior con hidrofugo.	Metros cuadrados	57,7	33.872	1.954.414
2.3.2		A dos capas exterior c/ hidrofugo, incluye mochetas.	Metros cuadrados	57,7	40.218	2.320.579
2.4		**CONTRAPISO**				
2.4.1		De hormigon de cascotes sobre losa h=0,10 m.	Metros cuadrados	33	55.549	1.833.117
2.4.2		Carpeta para piso baldosas de tejuelitas cerámicas, e= 0,02 m.	Metros cuadrados	8	24.093	192.744
2.5		**PISOS**				
2.5.1		Alisada de cemento, esp=2cm, terminación c/fratas.	Metros cuadrados	22	36.719	807.818
2.5.2		De tejuelitas cerámicas.	Metros cuadrados	8	55.845	446.760
2.5.3		Plataforma de Hormigon Armado.	Metros cúbicos	0,2	1.984.623	396.925
2.6		**ZOCALO**				
2.6.1		De tejuelitas cerámicas, h= 0,10 m.	Metro lineal	20	20.221	404.420
2.7		**CARPINTERIA METALICA**				
2.7.1		Provisión y colocación de puerta rebatible de 2 hojas Tipo PM1 (1,60 X 2,10 m) en chapa doblada N° 20 con rejilla superior de ventilación tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes, cerradura, picaportes y malla metalica contra insectos.	Unidad	1	1.332.655	1.332.655
2.7.2		Provisión y colocación de ventana fija VM1 (1,60 X 0,60 m) en chapa doblada N° 20 ,con rejilla de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes y malla metalica contra insectos.	Unidad	1	761.517	761.517
2.8		**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CANALETAS Y BAJADAS PLUVIALES**				
2.8.1		Provisión y colocación de canaleta alero moldurada de Chapa Galvanizada, desarrollo 50 cm, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metro lineal	13,6	69.806	949.362
2.8.2		Provisión y colocación de Bajada pluvial galvanizada, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metro lineal	6,2	69.806	432.797
2.9		**PROVISION Y COLOCACION DE TECHO**				
2.9.1		Provision y colocacion de Estructura para cubierta. De chapa plegada y perfiles-correas perfil "C", incluyendo todos los accesorios para la instalacion de la cubierta.	Metros cuadrados	36,4	190.379	6.929.796
2.9.2		Provision y colocacion de chapas onduladas de fibra de vidrio color verde-Fibra gruesa.	Metros cuadrados	36,4	190.379	6.929.796
2.10		**PINTURAS**				
		ENDUIDO				
2.10.1		En paredes interiores, a dos capas.	Metros cuadrados	57,7	13.961	805.550
2.10.2		En paredes exteriores a dos capas, incluye mochetas.	Metros cuadrados	57,7	19.038	1.098.493
		A LATEX ACRÍLICO				
2.10.3		De paredes interiores a 2 capas.	Metros cuadrados	57,7	17.769	1.025.271
2.10.4		De paredes exteriores a 2 capas, incluye mochetas.	Metros cuadrados	57,7	22.846	1.318.214
		AL ESMALTE SINTÉTICO				
2.10.5		Previo antióxido en aberturas metálicas, marcos y contramarcos y canaletas.	Metros cuadrados	21	32.999	692.979
2.11		**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERIA INDICATIVA - SEÑAL DE ADOSAR A MURO**				
2.11.1		Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Grafica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 40 x 20 cms. Gráfica e inscripción conforme a detalle.	Unidad	1	317.299	317.299
2.12		**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**				
2.12.1		Excavación.	Metros cúbicos	750	39.622	29.716.500
2.12.2		Estructura de hormigon armado, incluye base, muros	Metros cúbicos	63		149.628.356

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
		y tapa del reservorio.			2.375.212	
2.12.3		Excavación.	Metros cúbicos	750	39.622	29.716.500
2.12.4		Relleno y compactación	Metros cúbicos	120	109.578	13.149.360
2.12.5		Estructura de hormgon armado, incluye fundación, columna circular, fondo , paredes y tapa del reservorio de cuba	Metros cúbicos	301	2.375.212	714.938.812
2.13		**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**				
2.13.1		Extintores PQS tipo ABC de 4 kg, incluye cartel fijado a muro.	Unidad	2	374.990	749.980
2.14		**INSTALACION HIDRAULICA**				
2.14.1		Excavación para colocación de tuberias y construcción de registros, incluye acarreo.	Metros cúbicos	122	39.622	4.833.884
2.14.2		Relleno y compactación.	Metros cúbicos	93,33	39.844	3.718.641
2.14.3		Provisión y colocación de Colchon de arena lavada e= 0,10 m, para asiento de tuberias.	Metros cúbicos	28,5	99.228	2.827.998
2.14.4		Construcción de Registro de inspección 0,60 x 0,60 m con tapa de H° A° para Valvula de cierre - Tuberia de Alimentación, conforme al plano de detalle.	Unidad	1	311.166	311.166
2.14.5		Construcción de Registro de inspección 0,80 x 0,80 m con tapa de H° A° para Válvula de cierre - Tuberia de Alivio, conforme al plano de detalle.	Unidad	1	400.898	400.898
2.14.6		Aislacion de superficie enterrada del reservorio inferior con emulsion bituminosa y manta asfáltica.	Metros cuadrados	217	65.112	14.129.304
2.14.7		Impermeabilización interna del reservorio inferior.	Metros cuadrados	538	82.709	44.497.442
2.14.8		Provisión y Colocación de escalera - tipo marinera, de acceso (interior) al reservorio inferior de ca?o acero inoxidable, conforme plano de detalle.	Unidad	1	5.076.782	5.076.782
2.14.9		Provisión y Colocación de la Tuberia de Alimentacion Principal de PVC JE (DN 4") desde la derivacion indicada en el plano hasta el Reservorio Inferior. Incluye la Provisión y Colocación de:	Unidad Medida Global	1	8.972.058	8.972.058
2.14.10		Provisión y Colocación de Tuberia de Alivio de H°F° (DN 4"), Accesorios de H°F° y todo lo necesario para su correcta puesta en funcionamiento.	Unidad Medida Global	1	4.968.900	4.968.900
2.14.11		Instalacion Hidraulica del Equipo de Bombeo. Incluye: La Provision y Colocacion de: Tuberia de Succion de H?F? (DN 6"), Valvula de Pie con Filtro (DN 6"), Valvulas de cierre tipo esclusa de bronce (DN 6").	Unidad Medida Global	1	29.854.940	29.854.940
2.14.12		Impermeabilización interna del tanque elevado.	Metros cuadrados	222	82.709	18.361.398
2.14.13		Instalación Hidraulica del Reservorio Superior, incluye: La Provisión e instalación de Tuberias de H°F° (DN 4" y 6"), Válvulas de Cierre tipo esclusas (DN 4"), Valvulas Mariposas (DN 4" y 6"), Valvulas de Retención (DN 4"),?	Unidad Medida Global	1	19.294.079	19.294.079
2.14.14		Construcción de Registro de 1,95 x 1,00 m con tapa de H° A° para Válvula de cierre - Tuberia de limpieza y rebose, conforme al plano de detalle.	Unidad	1	1.456.712	1.456.712
2.14.15		Construcción de Registro de 1,00 x 0,90 m con tapa de H° A° para Valvula de cierre de la Tuberia de alimentacion de la Red de Distribución de Agua.	Unidad	1	658.551	658.551
2.14.16		Provision y Colocacion de escalera - tipo marinera, de acceso (interior) al tanque de ca?o acero inoxidable, conforme plano de detalle.	Unidad	1	5.584.460	5.584.460
2.14.17		Provision y colocacion de escalera metalica- tipo gato, de varilla metalica de diametro 20 mm, segun plano de detalle, incluye pintura (anticorrosivas y esmalte sintetico).	Unidad	1	21.576.324	21.576.324
2.14.18		Puerta doble de chapa doblada N? 18 de 2,10 x 2,10 m con marco de hierro en angulo de 1 1/4"x3/16", incluye pasador horizontal tipo tranca con porta candado, pintura anticorrosiva y sintetica.	Unidad	1	1.751.490	1.751.490
2.14.19		Provisión y colocación de marco y contramarco de perfil 2" x 2" x 3/16" y tapa metálica de chapa e =3/16" para entrada de hombre de 1,30 m de diámetro, incluye pintura anticorrosiva y sintética, ademas de porta candado, conforme plano de detalle.	Unidad	1	1.586.494	1.586.494
2.14.20		Remoción de infraestructura existente para colocación de tuberias, llaves de paso y construcción de registros.	Unidad Medida Global	1	6.345.978	6.345.978

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Jefe

CONTRATO Nº 182/2018

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
2.14.21		Reposición de infraestructura existente (veredas de H°A°, cordones de H°, empedrados, veredas, plantas ornamentales, pasto, etc.)	Unidad Medida Global	1	8.617.838	8.617.838
2.15		**Instalación Electrica y Electromecanica para reservorios y caseta**				
2.15.1		Tablero Caseta de distribucion de agua potable	Unidad Medida Global	1	6.345.978	6.345.978
2.15.2		Interruptor tipo boya	Unidad	3	288.454	865.362
2.15.3		Bomba (Hman=28 m.c.a Q= 14 l/s)	Unidad	3	12.980.409	38.941.227
2.15.4		Colocación de ductos 2x2"	Metros	120	74.998	8.999.760
2.15.5		Reposicion de empedrado, veredas.	Metros	20	47.306	946.120
2.15.6		Registros 0,60 m x 0,60 m	Unidad	4	276.021	1.104.084
2.15.7		Conductor NYY 4x25 mm2	Metros	210	78.459	16.476.390
2.15.8		Conductor NYY 4x4 mm2	Metros	20	14.423	288.460
2.15.9		Ductos metalicos 3/4" liviano	Metros	20	11.538	230.760
2.15.10		Toma monofasico	Unidad	1	138.458	138.458
2.15.11		Artefacto fluorescente 2x40 W Tipo Estanco	Unidad	3	236.532	709.596
2.15.12		Artefacto tipo estanco 1x20 W	Unidad	5	80.767	403.835
2.15.13		Pararrayos tipo Franklin	Unidad	1	134.996	134.996
2.15.14		Sistema Puesta a Tierra (incluye conductor para pararrayos)	Unidad Medida Global	1	4.038.349	4.038.349
3	**72131601-011**	**Instalaciones sanitarias**	**Unidad Medida Global**	**1**		**469.601.481**
3.1		Colocación de tuberías y accesorios.				
3.1.1		Excavación para colocación de tuberías, incluye acarreo.	Metros cúbicos	822	39.622	32.569.284
3.1.2		Provisión y colocación de Colchón de arena lavada e= 0,10 m, para asiento de tuberías.	Metros cúbicos	102,7	99.228	10.190.716
3.1.3		Relleno y compactación.	Metros cúbicos	718,92	39.844	28.644.648
3.2		Provisión de tuberías y accesorios.				
3.2.1		Anillo perimetral de alimentación a la red Ø6" (DN) PVC J.E PN 10.	Metros	1.139	195.745	222.953.555
3.2.2		Tuberías de Polipropileno Copolímero Random Tipo 3. termofusión, PN 20, Ø4" (DN)	Metros	361	129.285	46.671.885
3.2.3		Tuberías de Polipropileno Copolímero Random Tipo 3. termofusión, PN 20, Ø3" (DN)	Metros	21	71.133	1.493.793
3.2.4		Tuberías de Polipropileno Copolímero Random Tipo 3. termofusión, PN 20, Ø2" (DN)	Metros	4	35.826	143.304
3.2.5		Tuberías de Polipropileno Copolímero Random Tipo 3. termofusión, PN 20, Ø1 1/4" (DN)	Metros	19	27.518	522.842
3.2.6		Tuberías de Polipropileno Copolímero Random Tipo 3. termofusión, PN 20, Ø1" (DN)	Metros	171	23.365	3.995.415
3.2.7		Accesorios de PVC, Accesorios de H°F°, Válvulas de purga de aire, Anillos de Goma, etc.	Unidad Medida Global	1	6.064.447	6.064.447
3.2.8		Llave de paso tipo esclusa, de H°F°, Ø6".	Unidad	5	5.036.399	25.181.995
3.2.9		Llave de paso tipo esclusa, de bronce, Ø4".	Unidad	8	4.413.339	35.306.712
3.2.10		Llave de paso tipo esclusa, de bronce, Ø3".	Unidad	1	2.959.533	2.959.533
3.2.11		Llave de paso tipo esclusa, de bronce, Ø2".	Unidad	1	1.012.472	1.012.472
3.2.12		Llave de paso tipo esclusa, de bronce, Ø1 1/4".	Unidad	1	706.134	706.134
3.2.13		Llave de paso tipo esclusa, de bronce, Ø1".	Unidad	5	498.488	2.492.440
3.3		Construcción de:				

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
3.3.1		Registro de inspección 0,60 m x 0,60 m con tapa de H° A° para llaves de paso y válvulas de purga de aire, conforme al plano de detalle. Incluye excavación y tapa de H°A°.	Unidad	28	311.166	8.712.648
3.4		Remoción y Reposición de Infraestructura Existente				
3.4.1		Remoción de infraestructura existente para colocación de tuberías, llaves de paso y construcción de registros.	Unidad Medida Global	1	4.442.184	4.442.184
3.4.2		Reposición de infraestructura existente (pavimentos de H°A°, cordones de H°, adoquines de H°, veredas, plantas ornamentales, pasto, etc.)	Unidad Medida Global	1	35.537.474	35.537.474
4	**72102304-007**	**Construcción de desague cloacal**	**Unidad Medida Global**	**1**		**1.283.622.948**
4.1		CIMIENTO				
4.1.1		De 0,45 m.	Metros cuadrados	4	382.662	1.530.648
4.1.2		Muro de contención de 0,45 m de piedra bruta colocada.	Metros cuadrados	25,7	363.625	9.345.163
4.2		MAMPOSTERIAS				
4.2.1		De ladrillo comun, e= 0,15 m.	Metros cuadrados	37	78.177	2.892.549
4.2.2		De ladrillo comun, e=0,30m.	Metros cuadrados	5,22	135.873	709.257
4.3		AISLACION				
4.3.1		Horizontal asfaltica 3 caras, con aditivo hidrofugo inorganico.	Metros cuadrados	21,15	33.268	703.618
4.4		**CONSTRUCCIÓN Y/O COLOCACIÓN DE DINTELES**				
4.4.1		Envarillado sobre aberturas de 3 x 8 mm.	Metros cuadrados	1,8	28.669	51.604
4.5		**REVOQUES**				
4.5.1		A dos capas interior con hidrofugo.	Metros cuadrados	36,65	33.872	1.241.409
4.5.2		A dos capas exterior c/ hidrofugo, incluye mochetas.	Metros cuadrados	36,65	40.218	1.473.990
4.6		CONTRAPISO				
4.6.1		De hormigon de cascotes sobre terreno natural, h=0,10m.	Metros cuadrados	27,5	55.549	1.527.598
4.6.2		Carpeta para piso baldosas de tejuelitas ceramicas, e= 0,02 m.	Metros cuadrados	20,5	24.093	493.907
4.7		PISOS				
4.7.1		Alisada de cemento, esp=2cm, terminacion c/fratas.	Metros cuadrados	8	36.749	293.992
4.7.2		De tejuelitas cerámicas.	Metros cuadrados	20,5	55.845	1.144.823
4.8		ZOCALO				
4.8.1		De tejuelitas cerámicas, h= 0,10 m	Metros cuadrados	37	20.221	748.177
4.9		**CARPINTERIA METÁLICA**				
4.9.1		Provisión y colocación de puerta rebatible de 1 hoja Tipo PM (0,90 X 2,10 m) en chapa doblada N? 20 con rejilla superior de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N?18 y herrajes, cerradura, picaportes y malla metalica contra entrada de insectos.	Metros cuadrados	1	913.821	913.821
4.9.2		Provisión y colocación de canaleta alero moldurada de Chapa Galvanizada, desarrollo 50cm, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metros cuadrados	4,1	69.806	286.205
4.9.3		Provisión y colocación de Bajada pluvial galvanizada, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metros cuadrados	6,2	69.806	432.797
4.10		**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TECHO**				
4.10.1		Provisión y colocación de Estructura para cubierta. De chapa plegada y perfiles-correas perfil "C", incluyendo todos los accesorios para la instalacion de la cubierta.	Metros cuadrados	45,5	190.379	8.662.245
4.10.2		Provisión y colocación de chapas onduladas de fibra de vidrio color verde-Fibra gruesa.	Metros cuadrados	45,5	190.379	8.662.245
4.11		PINTURAS				
		ENDUIDO				
4.11.1		En paredes interiores, a dos capas	Metros cuadrados	36,65	13.961	511.671
4.11.2		En paredes exteriores, a dos capas, incluye mochetas	Metros	36,65		697.743

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
			cuadrados		19.038	
		AL LATEX ACRILICO				
4.11.3		De paredes interiores	Metros cuadrados	36,65	17.769	651.234
4.11.4		De paredes exteriores, incluye mochetas	Metros cuadrados	36,65	22.846	837.306
		AL ESMALTE SINTÉTICO				
4.11.5		Previo antioxido en aberturas metalicas, marcos y contramarcos y canaletas.	Metros cuadrados	10	32.999	329.990
4.12		INSTALACIÓN DE DESAGUE CLOACAL, SEGUN PLANO.				
4.12.1		De Ø1,00m. Profundidad promedio: 1,30m.	Metros cuadrados	4	3.752.940	15.011.760
4.12.2		De Ø1.00m. Profundidad: 2,80m.	Metros cuadrados	1	5.145.900	5.145.900
4.12.3		DeØ1.20m. Profundidad: 2,25m.	Metros cuadrados	1	5.175.341	5.175.341
4.12.4		De Ø1,50m. Profundidad promedio: 1,25m.	Metros cuadrados	10	4.275.364	42.753.640
4.12.5		De Ø1,50m. Profundidad promedio: 1,44m.	Metros cuadrados	3	4.535.560	13.606.680
4.12.6		De Ø1,50m. Profundidad promedio: 1,70m.	Metros cuadrados	4	4.963.164	19.852.656
4.12.7		De Ø1.50m. Profundidad promedio: 2,11m.	Metros cuadrados	4	5.574.722	22.298.888
4.12.8		DeØ1,50m. Profundidad: 3,35m.	Metros cuadrados	1	7.137.120	7.137.120
4.12.9		Excavación de zanjas para tuberias, en suelo común.	Metros cuadrados	808	39.622	32.014.576
4.12.10		Excavación de zanjas para tuberias, a profundidades mayores a 1,50m. Incluye entibado si fuese necesario.	Metros cuadrados	1.732	103.082	178.538.024
4.12.11		Asiento de arena para tuberías.	Metros cuadrados	190,66	99.228	18.918.810
4.12.12		Relleno y compactacion de zanjas.	Metros cuadrados	1.951	39.844	77.735.644
4.12.13		Tuberia de PVC rigido Ø150 mm	Metros cuadrados	282	129.804	36.604.728
4.12.14		Tuberia de PVC rigido Ø200 mm	Metros cuadrados	540	254.416	137.384.640
4.12.15		Tuberia de PVC rigido Ø250 mm	Metros cuadrados	12	347.875	4.174.500
4.12.16		Tuberia de PVC rigido Ø300 mm	Metros cuadrados	1.026	399.797	410.191.722
4.12.17		Demolición de Vereda y Pavimento de H°A°.	Metros cuadrados	100,3	19.799	1.985.840
4.12.18		Demolición de Adoquin con recuperación.	Metros cuadrados	119,6	25.384	3.035.926
4.12.19		Reposición de Vereda, incluye contrapiso.	Metros cuadrados	71,8	137.228	9.852.970
4.12.20		Reposicion de Cordon de H° prefabricado de 0,40 m x 0,60 m x 0,10 m	Metros cuadrados	119,63	36.691	4.389.344
4.12.21		Reposición de pavimento de H°A°.	Metros cuadrados	28,5	114.964	3.276.474
4.12.22		Reposición de Adoquin.	Metros cuadrados	119,6	183.283	21.920.647
4.12.23		Estructura de Hormigon Armado para Estacion de bombeo. Incluye escalera: marinera de varillas Ø16mm liso, galvanizado, segun plano de detalle; y excavación y transporte de material excedente.	Metros cuadrados	1	29.442.417	29.442.417
4.12.24		Tapa metalica 0,80 m x 1,40 m	Metros cuadrados	1	1.078.816	1.078.816
4.12.25		Tapa metalica 0,80 m x 0,80 m	Metros cuadrados	1	615.560	615.560
4.12.26		Tapa metalica 0,60 m x 1,50 m	Metros cuadrados	1	805.939	805.939
4.12.27		Canasta interceptora de solidos.	Metros cuadrados	1	9.328.587	9.328.587
4.12.28		Caños guia.	Metros cuadrados	8	321.741	2.573.928
4.12.29		Soporte de tuberias.	Metros cuadrados	2	1.865.717	3.731.434
4.12.30		Revoque impermeable.	Metros cuadrados	66,18	40.218	2.661.627
4.12.31		Chanfle de H° pobre.	Metros cuadrados	0,8	1.017.203	813.762

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. [illegible]

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
4.12.32		Contrapiso de H° pobre.	Metros cuadrados	0,56	1.017.203	569.634
4.12.33		Caño de ventilación Ø75mm.	Metros cuadrados	6	57.114	342.684
4.12.34		Tuberia con brida de Ø100 mm y longitud 3,80 m.	Metros cuadrados	2	394.604	789.208
4.12.35		Tuberia con brida y espiga de Ø100 mm y longitud 0,34 m.	Metros cuadrados	2	353.067	706.134
4.12.36		Tuberia con brida y espiga de Ø100 mm y longitud 0.15 m.	Metros cuadrados	2	332.298	664.596
4.12.37		Tuberia con brida y espiga de Ø100 mm y longitud 0.14 m.	Metros cuadrados	7	290.761	2.035.327
4.12.38		Tuberia con brida y espiga de Ø100 mm y longitud 0.55 m.	Metros cuadrados	1	436.142	436.142
4.12.39		Curva 90 con Brida Ø100 mm.	Metros cuadrados	2	498.448	996.896
4.12.40		Curva 45 con Brida Ø100 mm.	Metros cuadrados	1	482.871	482.871
4.12.41		Junta Gibault Ø100 mm.	Metros cuadrados	4	1.433.037	5.732.148
4.12.42		Válvula de retencion basculante Ø100 mm.	Metros cuadrados	2	3.997.966	7.995.932
4.12.43		Válvula chata de compuerta con bridas Ø100 mm.	Metros cuadrados	2	3.914.891	7.829.782
4.12.44		Ramal Y Ø100 mm.	Metros cuadrados	1	186.918	186.918
4.12.45		Tablero Caseta de control de la estacion de bombeo	Metros cuadrados	1	6.345.978	6.345.978
4.12.46		Interruptor tipo boya	Metros cuadrados	3	288.454	865.362
4.12.47		Bomba sumergible para efluentes cloacales (Hman=10 m.c.a Q= 4 l/s)	Metros cuadrados	3	19.262.926	57.788.778
4.12.48		Colocación de ductos 2 "x 2"	Metros cuadrados	50	74.998	3.749.900
4.12.49		Reposición de empedrado, veredas	Metros cuadrados	20	47.306	946.120
4.12.50		Registros 0,60 m x0,60 m	Metros cuadrados	5	311.166	1.555.830
4.12.51		Conductor NYY 4x10 mm2	Metros cuadrados	110	38.076	4.188.360
4.12.52		Conductor NYY 4x4 mm2	Metros cuadrados	20	14.423	288.460
4.12.53		Ductos metalicos 3/4" liviano	Metros cuadrados	20	11.538	230.760
4.12.54		Toma monofásico	Metros cuadrados	1	138.458	138.458
4.12.55		Artefacto fluorescente 2x40 W Tipo Estanco	Metros cuadrados	2	236.532	473.064
4.12.56		Sistema Puesta a tierra	Metros cuadrados	1	3.692.205	3.692.205
4.12.57		Tuberías de PVC Ø 4" J.E. (PN=10 kg/cm2)	Metros cuadrados	66	77.882	5.140.212
4.12.58		Excavación en suelo comun	Metros cuadrados	25,45	39.622	1.008.380
4.12.59		Asiento de arena para tuberías	Metros cuadrados	9,8	99.228	972.434
4.12.60		Relleno y compactación	Metros cuadrados	5,1	39.844	203.204
4.13		**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERIA INDICATIVA - SEÑAL DE ADOSAR A MURO**				
4.13.1		Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Grafica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 40 x 20 cms. Grafica e Inscripción conforme a detalle.	Metros cuadrados	1	317.299	317.299
4.14		**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**				
4.14.1		Extintores PQS tipo ABC de 4 kg, incluye cartel fijado a muro.	Metros cuadrados	2	374.990	749.980
5	**72102304-010**	**Construcción de planta de tratamiento de agua**	**Unidad Medida Global**	**1**		**2.439.256.564**
5.1		**DEMOLICIONES**				
5.1.1		De vereditas calcareas y cordones de H°	Metros cuadrados	99	7.615	753.885
5.1.2		De postes prefabricados de H° y rejas de alambrado perimetral	Metro lineal	33	18.402	607.299

CONTRATO Nº 182/2018

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
5.2		CIMIENTO				
5.2.1		De 0.45	Metros cúbicos	12	382.662	4.591.944
5.3		MAMPOSTERIAS				
5.3.1		De ladrillo comun, e= 0,30 m.	Metros cuadrados	29	135.873	3.940.317
5.3.2		De ladrillo comun, e= 0,15 m.	Metros cuadrados	95,04	78.177	7.429.942
5.4		AISLACIÓN				
5.4.1		Horizontal asfaltica 3 caras, con aditivo hidrofugo inorganico.	Metros cuadrados	51	33.268	1.696.668
5.5		CONSTRUCCIÓN Y/O COLOCACIÓN DE DINTELES				
5.5.1		Envarillado sobre aberturas de 3 x 8 mm.	Metro lineal	14,72	28.669	422.008
5.6		REVOQUES				
5.6.1		A dos capas interior con hidrofugo.	Metros cuadrados	118,41	33.872	4.010.784
5.6.2		A dos capas exterior c/ hidrofugo.	Metros cuadrados	71,68	40.218	2.882.826
5.7		REVESTIMIENTO				
5.7.1		De azulejos blancos (0,20 m x 0,20 m). Hasta altura: 2,10 m	Metros cuadrados	16,17	78.644	1.271.673
5.7.2		Listel ceramico para terminación de Revestimiento de Azulejos. Altura: 2,10m	Metro lineal	7	38.918	272.426
5.8		CONTRAPISO				
5.8.1		De cascotes sobre terreno natural, h=0,10	Metros cuadrados	71	55.549	3.943.979
5.8.2		Carpeta para piso baldosas ceramicas, e= 0,02 m.	Metros cuadrados	71	24.093	1.710.603
5.8.3		Para rampa de Hormigon de cascotes con varillas de 6mm cada 25 cm.	Metros cuadrados	11	67.650	744.150
5.9		PISOS				
5.9.1		De cerámicas esmaltadas-alto transito (40x40cm)	Metros cuadrados	28,3	79.273	2.243.426
5.9.2		De tejuelitas cerámicas.	Metros cuadrados	37	55.845	2.066.265
5.9.3		Alisada de cemento con ranuras, en rampa.	Metros cuadrados	11	39.287	432.157
5.9.4		Veredita calcarea, simil existente.	Metros cuadrados	102	62.617	6.386.934
5.9.5		Construcción de cordones de hormigon	Metro lineal	53	36.691	1.944.623
5.9.6		Construcción de Pavimento empedrado para acceso vehicular	Metros cuadrados	199	47.306	9.413.894
5.10		ZOCALO				
5.10.1		De tejuelitas ceramicas, h= 0,10 m	Metro lineal	25	20.221	505.525
5.10.2		De ceramicas esmaltadas, h= 0,10 m	Metro lineal	29,2	26.431	771.785
5.11		POSTES PREFABRICADOS DE Hº Y CERCO DE ALAMBRADO METALICO				
5.11.1		Provision y colocacion de postes de Hormigon Prefabricado. Dist. e/postes: 2,5m	Unidad	30	178.417	5.352.510
5.11.2		Provision y colocacion de alambrado metalico, simil existente.	Metros cuadrados	225	38.076	8.567.100
5.12		CARPINTERIA METALICA				
5.12.1		Provisión y colocación de puerta rebatible de 4 hojas Tipo PM1 (5,00 X 2,40 m) en chapa doblada N° 20 con rejilla de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes, cerradura, picaportes y malla metalica contra-entrada de insectos.	Unidad	1	3.905.661	3.905.661
5.12.2		Provisión y colocación de puerta rebatible de 1 hoja Tipo PM2 (0,90 X 2,10 m) en chapa doblada N° 20 con rejilla superior de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes, cerradura, picaportes y malla metalica contra-entrada de insectos.	Unidad	1	913.821	913.821
5.12.3		Provisión y colocación de puerta rebatible de 1 hoja Tipo PM3 (0,70 X 2,10 m) en chapa doblada N° 20 con rejilla superior de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes, cerradura, picaportes y malla metalica	Unidad	1	761.517	761.517

Lic. Marcelo Bordón
Director

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
5.12.4		Provisión y colocación de ventana fija VM (1,60 X 0,60 m) en chapa doblada N? 20 ,con rejilla superior de ventilacion tipo apersianado fijo, incluye marcos y contramarcos en chapa N°18 y herrajes y malla metalica contra-entrada de insectos.	Unidad	4	951.897	3.807.588
5.12.5		Provisión y colocación de Porton de cano seccion cuadrada (0,90x2,10m), incluye picaportes y cerraduras y herrajes necesarios.	Unidad	1	571.138	571.138
5.12.6		Provisión y colocación de Porton de cano seccion cuadrada (5,00x2,10m), incluye picaportes y cerraduras y herrajes necesarios.	Unidad	1	3.648.937	3.648.937
5.12.7		Provisión y colocación de Rejas de cano seccion cuadrada (Alt.: 2,10m), incluye pilares de seccion cuadrada y nivelacion segun requiera.	Metros cuadrados	33,6	317.299	10.661.246
5.12.8		Provisión y colocación de canaleta alero moldurada de Chapa Galvanizada, desarrollo 50cm, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metro lineal	16	69.806	1.116.896
5.12.9		Provisión y colocación de Bajada pluvial galvanizada, incluye tratamiento antioxido 2 manos.	Metro lineal	13,6	69.806	949.362
5.12.10		Provision y colocacion de Estructura para cubierta. De chapa plegada y perfiles-correas perfil "C", incluye cabriada y todos los accesorios para la instalacion de la cubierta.	Metros cuadrados	53,66	215.763	11.577.843
5.12.11		Provisión y colocación de chapas onduladas de fibra de vidrio color verde-Fibra gruesa.	Metros cuadrados	53,66	190.379	10.215.737
5.13		PINTURAS				
		ENDUIDO				
5.13.1		En paredes interiores, a dos capas	Metros cuadrados	103	13.961	1.437.983
5.13.2		En paredes exteriores a dos capas	Metros cuadrados	72	19.038	1.370.736
		AL LÁTEX ACRÍLICO				
5.13.3		De paredes interiores	Metros cuadrados	103	17.769	1.830.207
5.13.4		De paredes exteriores.	Metros cuadrados	72	22.846	1.644.912
		AL ESMALTE SINTÉTICO				
5.13.5		Previo antioxido en aberturas metalicas, marcos y contramarcos, rejas y portones y canaletas.	Metros cuadrados	151	32.999	4.982.849
5.14		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERIA				
5.14.1		Panel doble faz tipo cajon de chapa negra doblada c/postes de cano estructural de 3", empotrado a base de hormigon ciclopeo. Medidas ext.: 81 x 200 . Tipo DP3 - Grafica conforme a detalle.	Unidad	1	5.483.098	5.483.098
5.14.2		Panel de PVC termoformado, fijado a muro c/tornillos y tarugos. Grafica en vinilo autoadhesivo con impresión digital. Medidas: 40 x 20 cms. Grafica conforme a detalle	Unidad	1	317.299	317.299
5.14.3		Panel de PVC termoformado, fijado a puerta con tornillos ocultos. Grafica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 16 x 20 cms. Grafica conforme a detalle.	Unidad	3	126.920	380.760
5.15		INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE DE LA CASETA Y PROVISIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad Medida Global	1	5.555.615	5.555.615
5.16		INSTALACIONES DE DESAGÜE CLOACAL DE LA CASETA	Unidad Medida Global	1	3.094.529	3.094.529
5.17		INSTALACIÓN DE DESAGUE PLUVIAL DE LA CASETA	Unidad Medida Global	1	1.433.037	1.433.037
5.18		PREVENCIÓN DE INCENDIOS				
5.18.1		Extintores PQS tipo ABC de 4 kg, incluye cartel fijado a muro.	Unidad	2	374.990	749.980
5.19		PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES				
5.19.1		Construcción de Registro de H°A° de 1,50m x 1,50 m. Incluye excavación.	Unidad	1	4.136.142	4.136.142
5.19.2		Provisión y Colocación de Compuertas Metalicas, incluye Guia, Pedestal de Maniobra y todos los accesorios para su correcta sujeción.	Unidad	2	34.325.970	68.651.940
5.19.3		Excavación, incluye acarreo.	Metros cúbicos	59	39.622	2.337.698
5.19.4		Bases y Muros de Hormigon Armado, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	9	2.553.621	22.982.589
5.19.5		Base de Hormigon Pobre para contendor, Fck=150	Metros cúbicos	1		1.220.644

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
5.19.6		Muro de ladrillo para contenedor de 0,15m	Metros cuadrados	20	78.177	1.563.540
5.19.7		Aislación de superficie enterrada, con emulsión bituminosa y manta asfaltica.	Metros cuadrados	53	65.112	3.450.936
5.19.8		Impermeabilización interna .	Metros cuadrados	50	82.709	4.135.450
5.19.9		Provisión y Colocación de Contenedor de 6 m3	Unidad	2	9.518.966	19.037.932
5.19.10		Provisión y Colocación de Compuertas Metalicas, incluye Guia, Pedestal de Maniobra y todos los accesorios para su correcta sujeción.	Unidad	4	34.325.970	137.303.880
5.19.11		Excavación, incluye acarreo.	Metros cúbicos	660	39.622	26.150.520
5.19.12		Relleno y compactación.	Metros cúbicos	192	39.844	7.650.048
5.19.13		H° Pobre de base fondo, Fck=150 Kg/cm2	Metros cúbicos	8,8	1.017.203	8.951.386
5.19.14		H° losa fondo, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	50	2.553.621	127.681.050
5.19.15		H° Losa Tapa, incluye registros de inspeccion, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	38	2.553.621	97.037.598
5.19.16		H° Paredes, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	48,2	2.553.621	123.084.532
5.19.17		Aislación de superficie enterrada, con emulsión bituminosa y manta asfaltica.	Metros cuadrados	529	65.112	34.444.248
5.19.18		Impermeabilización interna .	Metros cúbicos	580	82.709	47.971.220
5.19.19		Tuberia PVC rigido de 200 mm, junta elástica.	Metros	24	195.745	4.697.880
5.19.20		Accesorios de PVC rigido (codos, tes, ramales, reducciones, tapones), anillos de goma.	Unidad Medida Global	1	1.817.257	1.817.257
5.19.21		Soporte metálico para tuberias	Unidad	16	38.076	609.216
5.19.22		Excavación, incluye acarreo.	Metros cúbicos	770	39.622	30.508.940
5.19.23		Relleno y compactación.	Metros cúbicos	240	39.844	9.562.560
5.19.24		Hormigon Pobre de base fondo, Fck=150 Kg/cm2	Metros cúbicos	9	1.017.203	9.154.827
5.19.25		Hormigon Armado de Losa fondo, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	48,6	2.553.621	124.105.981
5.19.26		Hormigon Armado de Losa Tapa, incluye Registros de Inspeccion, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	34,4	2.553.621	87.844.562
5.19.27		Hormigon Armado de Paredes, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	70	2.553.621	178.753.470
5.19.28		Hormigon Armado de Voladizos, Fck=300 Kg/cm2	Metros cúbicos	7	2.553.621	17.875.347
5.19.29		Aislación de superficie enterrada, con emulsion bituminosa y manta asfaltica.	Metros cuadrados	659	65.112	42.908.808
5.19.30		Impermeabilización interna .	Metros cuadrados	563	82.709	46.565.167
5.19.31		Ladrillos perforados	Unidad	3.800	2.885	10.963.000
5.19.32		Arena Lavada	Metros cúbicos	44	99.228	4.366.032
5.19.33		Material de Filtro - Triturada 2°	Metros cúbicos	240	258.454	62.028.960
5.19.34		Malla Tejida de 1"x1"	Metros cuadrados	155	59.133	9.165.615
5.19.35		PVC corrugado y perforado-Ø100mm	Metros	151,8	116.824	17.733.883
5.19.36		Construcción de Registro de H°A° de 1,00m x 1,00m. Incluye excavación.	Unidad	1	3.738.792	3.738.792
5.19.37		Construcción de Registro de H°A° de 0,80m x 0,80m. Incluye excavación.	Unidad	8	3.478.189	27.825.512
5.19.38		Construccion de Registro de H°A° de 1,00m x 1,00m. Incluye excavación.	Unidad	6	3.738.792	22.432.752
5.19.39		Excavación, incluye acarreo.	Metros cúbicos	107	39.622	4.239.554
5.19.40		Relleno y compactación.	Metros cúbicos	95	39.844	3.785.180
5.19.41		Colchón de Arena para tuberias	Metros cúbicos	9	99.228	893.052
5.19.42		Tuberia PVC rigido de 200 mm, junta elastica.	Metros	96	244.032	23.427.072
5.19.43		Tuberia PVC rigido de 300 mm, junta elastica.	Metros	84	394.604	33.146.736

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón

CONSORCIO ICSA PUNTAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
5.19.44		Accesorios de PVC rigido Y Hierro Fundido (codos, tes, ramales, reducciones, tapones), anillos de goma.	Unidad Medida Global	1	23.728.187	23.728.187
5.19.45		Valvula Esclusa de Hierro Fundido con Cabezal de 200mm	Unidad	4	9.179.745	36.718.980
5.19.46		Provision y Colocacion de Tapon K PVC JE de 200mm	Unidad	4	1.012.472	4.049.888
5.19.47		Alquiler y puesta en marcha de Bomba de achique para rebajar el nivel freatico	Unidad	58	149.996	8.699.768
5.19.48		Extension de la red hidraulica hasta la planta de tratamiento, con provision y colocacion de una alimentacion de 1 1/2" para las Zarandas rotativas y la alimentacion de 3/4" hasta la caseta de la planta de tratamiento.	Unidad Medida Global	1	5.083.128	5.083.128
5.20		Instalacion Electrica y Electromecanica para la planta de tratamiento				
5.20.1		Tablero Caseta de control de planta de tratamiento de efluentes	Unidad Medida Global	1	6.345.978	6.345.978
5.20.2		Colocacion de ductos 2x 2"	Metros	320	74.998	23.999.360
5.20.3		Colocacion de ductos PEAD (Cruce de calle) 4x2"	Metros	10	288.454	2.884.540
5.20.4		Reposicion de empedrado, veredas.	Metros	50	47.306	2.365.300
5.20.5		Registros 0,60 m x 0,60 m	Unidad	6	276.021	1.656.126
5.20.6		Bandeja 100x50mm	Metros	30	207.687	6.230.610
5.20.7		Conductor NYY 4x35 mm2	Metros	480	121.150	58.152.000
5.20.8		Conductor NYY 4x4 mm2 (incluye excavacion y ductos)	Metros	50	14.423	721.150
5.20.9		Toma monofasico	Unidad	2	138.458	276.916
5.20.10		Artefacto fluorescente 2x40 W Tipo Estanco	Unidad	8	236.532	1.892.256
5.20.11		Alumbrado publico	Unidad	4	2.884.535	11.538.140
5.20.12		Sistema Puesta a tierra	Unidad Medida Global	1	3.692.205	3.692.205
5.20.13		Provision e Instalacion de Zarandas rotativas segun lo indicado en las especificaciones tecnicas.	Unidad	2	288.453.525	576.907.050
6	**70111703-001**	**Servicio de jardineria**	**Unidad Medida Global**	**1**		**29.699.280**
6.1		Reforestación-especies nativas	Unidad	410	57.114	23.416.740
6.2		Talud y empastado, incluye preparación del terreno y abonos y plantas ornamentales según plano.	Metros cuadrados	20	15.865	317.300
6.3		Plantación de Mirtos (para muro-verde), doble hilera en algunos sectores, según se indica en planta. Dist. entre plantines: 1m.	Unidad	470	12.692	5.965.240
7	**76111702-002**	**Servicio de retiro de escombro**	**Unidad Medida Global**	**1**	**13.326.553**	**13.326.553**
8	**72131601-013**	**Limpieza de obra**	**Metros cuadrados**	**3.200**	**3.808**	**12.185.600**
9	**72131601-013**	**Limpieza de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**		**28.436.610**
9.1		Retiro de materiales, maquinarias y herramientas	Unidad Medida Global	1	5.076.782	5.076.782
9.2		Retiro de vallado	Metros cuadrados	2.186	8.654	18.917.644
9.3		Retiro de Cartel de Obra y Construcciones Provisorias	Unidad Medida Global	1	4.442.184	4.442.184
					G.	**6.108.459.128**

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN Nº 31/17: G. 6.108.459.123 (Guaraníes seis mil ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento veinte y ocho), IVA INCLUIDO.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato se extenderá desde la fecha de su suscripción hasta la Recepción Definitiva.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esteban Armando Rodriguez

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Presidente del Consejo de Administración

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los servicios cuya prestación constituyen el objeto del presente Contrato serán prestados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Alcance de las Obras – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

El plazo de ejecución será de 180 (ciento ochenta) días. El inicio del cómputo de los plazos del presente contrato, que tiene el contratista para iniciar la obra, se computa indefectiblemente desde el acta de inicio, esto se dará una vez que haya obtenido los permisos para la construcción correspondientes en la Municipalidad de Asunción

Prórroga de los Plazos de Ejecución

Por casos fortuitos o de fuerza mayor, plenamente justificado. EL CRITERIO BASE A CONSIDERAR EN CASO DE LLUVIAS

X > 10mm	no afecta a la obra
10mm < X < 40mm	1 (un) dia afectado
40mm < X < 100mm	2 (dos) días afectados
X > 100	3 (tres) días afectados

Siendo X la cantidad de lluvia caída en el día, en milímetros.

Además, los días afectados deben estar asentados en el Libro de Obras

La recepción de los materiales será en el Hospital Central del IPS.
Los días y horarios serán determinados por el Fiscal responsable de la Obra en coordinación con la contratista.

Preparación de los Trabajos

Duración del periodo de movilización será de cinco (5) días
- El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de cinco
(5) días a partir de la fecha de la firma del contrato

Bajo ninguna circunstancia debe interrumpirse las adecuadas comunicaciones y servicios públicos de todo tipo que atraviesen la zona de los trabajos, especialmente el tránsito de personas y el paso de aguas

La Recepción Provisoria de las Obras será Total
Acta de Recepción Provisoria: se emitirá una vez finalizados el 100% de todos los trabajos.
Acta de Recepción Final: será emitida 30 (treinta) días posteriores a la emisión del Acta de Recepción Provisoria, la que habilitara a la empresa solicitar la liberación del Fondo de Reparo

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: (06) seis meses, contados a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria

9- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS [Art. 37 inc. e) de la Ley Nº 2051].

EL Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente Contrato es el especificado en la Sección III- Alcance de las Obras y en la Oferta Adjudicada, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y documentos anexos.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 180 (ciento ochenta) días, a partir de la fecha del acta de inicio

10- CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán mensualmente con la presentación de los certificados de obra, contra presentación de las facturas correspondientes.
Los mismos deberán ir acompañadas de las Actas de medición, que deben estar firmadas por el Fiscal de Obra, designado por el I.P.S. y el Residente de Obra, designado por la Contratista. Las Certificaciones de Obras deberán estar firmadas por el Representante Legal de la Contratista para su posterior aprobación por el Administrador del Contrato.-

Documentos requeridos para el pago:

1.- Nota de Solicitud de pago del Contratista conteniendo:

Número de Resolución que lo adjudica.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Marcelo Bordón

Número de Factura.
Monto solicitado en Guaraníes.
2. Certificado de Obra y/o Actas que correspondan.
3. Factura Crédito.
4. Constancia emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal de estar al día en el pago con el IPS.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Observación: el IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.

El Acta Final se confeccionara al finalizar el contrato al 100% para la devolución del Fondo de Reparo

El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco VISION N° 900053250.- .Tipo de Cuenta Bancaria corriente.

11- FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El Contratista debe entregar al Contratante dentro del plazo 10 días una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente

El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del 10% del valor total del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.

El Contratante podrá solicitar por Nota, cuando considere necesario, la extensión de esta garantía al Proveedor, estando este obligado a presentarla dentro del plazo de cinco (5) días calendario a partir de la recepción de la solicitud. La falta de presentación de la extensión en el tiempo estipulado, será considerada incumplimiento contractual y facultará al Contratante a la ejecución de esta garantía.

La no presentación de la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será causal de rescisión de contrato por causa imputable al Contratista o Proveedor

La garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar diez (10) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud deberá presentarse una vez vencido el plazo de veinte y ocho (28) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales

Fondo de reparo: El oferente deberá presentar una póliza de seguros, por el 5% del valor del contrato, con vigencia por todo el plazo que duración del contrato

Se requieren las siguientes pólizas de seguros:

Seguro contra daños a terceros 15% del valor del contrato.

Seguro contra accidentes de trabajo 15% del valor del contrato.

Seguro contra los riesgos en la zona de obras 15% del valor del contrato

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, será hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva, el periodo mínimo será de doce (12) meses

12- MULTAS [Art. 37 inc. i) de la Ley N° 2051].

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y generales del contrato. Si la contratista no diere cumplimiento al plazo de entrega del servicio y sus eventuales prórrogas, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, por cada día de atraso en la entrega se descontará 0,14% sobre el monto del servicio en demora y hasta un máximo de 10% del monto del contrato. Una vez que se llegue a este monto del contrato, El Contratante podrá poner término al Contrato

13- REAJUSTE DE PRECIOS.

Si durante la ejecución de los trabajos contratados se verificaren variaciones de los rubros que integran la formula de reajuste mostrada más adelante, se reconocerá un reajuste de precios para cada certificación, según el siguiente detalle:

Ap=P0(0,375 S/S0+0,25C/C0+0,25D/D0+0,125Fe/Fe0)-P0

Ap=P0*PrI – P0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. JORGE BRITEZ

Donde:

Ap: Ajuste de precios

Po: Precio contractual cotizado en guaraníes según tabla de precios del contrato.

S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción

S0: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

C: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

C0: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

D: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

D0: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

Fe= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y servicios realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

Fe0= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

No será reconocido ningún ajuste sobre aquellos rubros en que la contratista se encuentra con retraso con relación al cronograma de obras aprobado.

El pago del reajuste no estará sujeto a los plazos establecidos para el pago del trabajo principal

14- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37 inc. k) de la Ley Nº 2051].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.-

Además de las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato, son causales de rescisión del contrato por causa imputable al contratista la siguiente:

- 15% de atraso a partir del tercer mes de iniciadas las Obras será causal de rescisión del Contrato

15- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: **Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Fiscalización de Obra**

16- CONVENIO MODIFICATORIO.

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los servicios contratados conforme a lo establecido en el art. 62 de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario, previo cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 15 de la mencionada Ley.-

17- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelta por el procedimiento de Avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración

18- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

19- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 12 del mes de Junio del año 2018.

POR LA CONTRATISTA

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fernando Rodriguez
Gerente
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. MARCELO BENITEZ
DIRECTOR